

# MEMORÁNDUM

---

Oficina del Administrador Municipal



**FECHA:** 10 de marzo de 2020

**PARA:** Alcalde y Ayuntamiento

**POR CONDUCTO DE:** Steve McHarris, administrador municipal interino

**DE:** Ashwini Kantak, asistente del alcalde

**ASUNTO:** Información actualizada sobre el nuevo coronavirus/COVID-19

---

**La salud de nuestros empleados, residentes y negocios sigue siendo la principal prioridad para la Ciudad de Milpitas.**

## PANORAMA GENERAL

La Ciudad de Milpitas continúa preparando sus planes y respuesta en relación con el brote del nuevo coronavirus y la enfermedad COVID-19 en el condado de Santa Clara, en colaboración con el Departamento de Salud Pública del Condado de Santa Clara. La información actualizada previa proporcionada por el ayuntamiento el 4 de marzo analizó la posible gravedad del asunto y las medidas de protección y prevención de la ciudad. En vista del aumento en la propagación local del COVID-19, el condado ha actualizado su orientación para el público en general, las escuelas, los negocios y los organismos públicos. Esto incluye nuevas orientaciones para grandes eventos, personas en riesgo y enfermas, y para el público en general.

Esta semana, el condado también anunció la primera muerte por COVID-19, una mujer en sus sesentas que había permanecido hospitalizada en Mountain View durante varias semanas, con otros problemas de salud. Ella fue el primer caso confirmado de infección por COVID-19 en el condado, sin antecedentes conocidos de viajes internacionales o contacto con una persona que viajó o una persona infectada. Esto sugiere que ella contrajo el COVID-19 de un contacto de la comunidad local. En nombre de Milpitas y nuestros residentes, ofrecemos nuestro más sentido pésame a su familia y amigos.

Esta es una situación en rápida evolución que cambia constantemente. El condado actualiza periódicamente su orientación, la cual puede consultarse [aquí](#).

## RESPUESTA Y PREPARATIVOS DE MILPITAS

- El personal de la ciudad ha estado trabajando en la elaboración de planes de contingencia para nuestra comunidad, incluido un **Plan de respuesta a la pandemia actualizado, Planes de Continuidad de Operaciones para servicios municipales esenciales y un plan para realizar sesiones informativas para empleados municipales** a medida que las circunstancias locales continúan evolucionando. La Oficina de Servicios de Emergencia de Milpitas espera tener

terminados el Plan de respuesta a la pandemia y los Planes de Continuidad de Operaciones para el jueves 12 de marzo.

- **Las reuniones del Ayuntamiento y de la Comisión de Planificación se llevarán a cabo según lo previsto.** Sin embargo, el personal de la ciudad está desarrollando formas alternativas para que los miembros de la comunidad puedan comunicar sus observaciones, preguntas y comentarios de manera efectiva para reducir la necesidad de reunirse en sesiones públicas. Esto incluye proporcionar mecanismos para que estos organismos reciban comentarios públicos durante la transmisión en directo de sus sesiones. Todas las próximas reuniones del presupuesto comunitario serán ahora llevadas a cabo en un formato en línea en lugar de en persona, de acuerdo con la orientación del condado sobre grandes eventos públicos.
- **Todos los eventos de la ciudad programados para el corto plazo y para los cuales se anticipa una gran participación están ahora cancelados o pospuestos indefinidamente.** Esta política se ajusta a la orientación del Departamento de Salud Pública del Condado, y la ciudad operará bajo esta orientación para la planificación en un periodo continuo de 30 días y continuará hasta que se considere seguro reanudar las grandes reuniones. Consulte la página de Eventos especiales de recreación [aquí](#) para obtener la lista más actualizada de eventos cancelados.
- **Algunos programas del Departamentos de Parques y Recreación también están cancelados hasta nuevo aviso.** Esto afecta especialmente a programas más grandes donde los participantes estarían en contacto cercano y a programas que sirven principalmente a miembros de la comunidad que corren un riesgo especial de contraer coronavirus, como los programas del centro para adultos mayores que atienden a personas de la tercera edad. El 9 de marzo se envió una carta (adjunta) describiendo los cambios en los programas y clases a los miembros del centro para adultos mayores; la información actualizada sobre los programas y clases también se encuentra disponible en el sitio web de la ciudad.

## EMPLEADOS MUNICIPALES

Los Planes de Continuidad de Operaciones para los servicios municipales esenciales de la ciudad identificarán a los empleados necesarios para realizar estas funciones. Para garantizar la seguridad de estos empleados, el Plan de respuesta a la pandemia incluirá orientación para que los empleados interactúen de manera segura con el público, se tomen tiempo libre del trabajo según sea necesario para cuidarse a sí mismos y a sus familias, y trabajen de forma remota, de ser necesario.

Recursos Humanos (RR. HH.) continúa brindando los servicios para empleados y las operaciones de los empleados habituales. Además, RR. HH. ha estado trabajando diligentemente para hacer una referencia cruzada a las políticas relacionadas con los empleados que pueden superponerse entre el Memorando de entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés), los Procedimientos operativos estándar (SOP, por sus siglas en inglés) y las Normas y reglamentos del personal, con el Plan de respuesta a la pandemia. RR. HH. está investigando la información de la política a través de la Oficina del Fiscal de la Ciudad y de Best Best & Krieger (BBK).

RR. HH. creará una lista de preguntas frecuentes (FAQ) como una guía rápida de recursos para los empleados en relación con las licencias por enfermedad, vacaciones, capacitación y teletrabajo. La

lista de preguntas frecuentes será enviada a los empleados y publicada en el sitio de intranet MINT de la ciudad el 10 de marzo; se enviarán actualizaciones periódicas a los empleados los martes y viernes de cada semana hasta que la amenaza del COVID 19 desaparezca.

Actualmente, la ciudad está buscando un acuerdo de duración limitada para el teletrabajo y está trabajando en una política para proporcionar orientación sobre cómo los empleados pueden realizar sus tareas, obligaciones y responsabilidades habituales de forma remota.

La ciudad enviará información actualizada de RR. HH. a los empleados a través de la Oficina del Administrador Municipal y, según sea necesario, informará a las cinco unidades de negociación de los empleados de la Ciudad de Milpitas sobre cualquier información necesaria.

## **COLABORACIÓN**

La ciudad está trabajando en estrecha colaboración con el Distrito Escolar Unificado de Milpitas para garantizar la coordinación de la información, la planificación y la comunicación con la comunidad. La ciudad y el distrito emitieron un comunicado de prensa conjunto el viernes 6 de marzo, describiendo nuestros esfuerzos mutuos por ayudar a mitigar la propagación del COVID-19 ([comunicado conjunto](#)).

La ciudad también está coordinando actividades con el Departamento de Salud Pública del Condado en sus planes de respuesta en evolución e información para que la comunidad de Milpitas esté representada y que tengamos información actualizada. Continuaremos siguiendo la orientación del condado a medida que se siga actualizando.

## **INFORMACIÓN PÚBLICA**

La ciudad continuará actualizando su [página web sobre el COVID-19](#) que ha sido creada específicamente para brindar información sobre el coronavirus. También proporcionaremos actualizaciones públicas periódicas los martes y viernes (o con mayor frecuencia de ser necesario) a través de nuestras cuentas de redes sociales en Facebook, Nextdoor y Twitter.